



# PRI resultaría ganón en candidaturas del Congreso rumbo a 2024



Luego de que el PAN seleccionó la precandidatura presidencial de oposición, lugar que ocupa Xóchitl Gálvez, el PRI resultaría favorecido en la repartición de candidaturas legislativas, es decir, al Senado de la República y a la Cámara de Diputados.

Y es que PAN, PRI y PRD partidos que componen el Frente Amplio por México, ahora Coalición Fuerza y Corazón por

México, registraron ante el Instituto Nacional Electoral (INE), la manera en que postularán a los aspirantes a diputados y senadores en 30 estados.

## PRI

Para el Senado, el PRI postulará a 14 candidatos en la primera fórmula: Amarró entidades como Campeche; Hidalgo, donde se perfila la secretaria general, Carolina [Viggiano](#); Yucatán, donde se perfila, **Rolando Zapata**, secretario de elecciones de ese partido.

Asimismo, el tricolor se quedaría con la Ciudad de México, Colima, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

En lo que respecta a la Cámara de Diputados, el tricolor podrá postular **96 candidatos**.

## PAN

El albiazul postulará a **13 en el Senado** y **98 diputaciones**.

## PRD

Mientras, en el "sol azteca" se postulará a **3 en el Senado** y a **59 en los distritos**. En [Guanajuato](#) y Oaxaca, no hubo acuerdo y cada partido propondrá a sus aspirantes. Los tres partidos de Oposición mantienen para cada uno la mayoría de los distritos donde ganaron en las elecciones de 2021.